



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. N°

1304/23

SALTA,

29 AGO 2023

Expte N° 5049/22

VISTO:

La Res. CS N° 363/06 y modificatorias por la cual se autoriza la creación de las Carreras de Posgrado Especialización y Maestría en Derechos Humanos, en el ámbito de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que en Apartados 4 y 7b de tal normativa se prevé el cumplimiento de 160 horas de Tutorías e Investigación en la estructura curricular de la Maestría en Derechos Humanos;

Que el Director de Tesis Dr. Santiago Garrido informa que el tesista a su cargo, Lic. Franco David Hessling Herrera, ha cumplido con el espacio de Tutoría e Investigación, de acuerdo lo estipula el plan de estudios de la carrera Maestría en Derechos Humanos;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado;

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular del tesista y convalidar los servicios prestados *ad honorem* por parte de la Dirección y Codirección;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR el cumplimiento de 160 (ciento sesenta) horas correspondientes a la TUTORÍA E INVESTIGACIÓN de Franco David Hessling Herrera LU N° 792.198, en el marco de la Maestría en Derechos Humanos.-

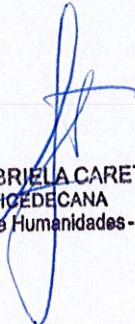
ARTICULO 2°.- CONVALIDAR y AGRADECER la tarea realizada por los Dres. Santiago Manuel Garrido y Carlos Alberto Cadena, quienes actuaron en calidad de Director y Codirector de Tesis respectivamente, en el marco de la Resolución HN° 2108/22.-

ARTICULO 3°.- DEJAR ACLARADO que la fecha de la presente no modifica la fecha de egreso del alumno mencionado.

ARTICULO 4°.- HÁGASE SABER y comuníquese a Franco David Hessling Herrera, Dres. Santiago Manuel Garrido y Carlos Alberto Cadena, a la Dirección de la Esp. y Maestría en DDHH, al Dpto Posgrado Humanidades, al Boletín Oficial.


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa